



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Noviembre / 2022, Año 11 , Edición 244

Persigue régimen a carretilleros pinareños

Volvieron las persecuciones por parte de la dictadura sobre el sector cuentapropista del mercado agropecuario . *Pág.>>2*



Continúa el ascenso de la mendicidad en el municipio

Cada día incrementa más en todo el municipio la presencia de nuevos mendigos en las calles. *Pág.>>3*



Tabacaleros renunciaron a la zafra

Debido a las afectaciones al sector tabacalero, los tabacaleros sanjuaneros renunciaron a esta zafra. *Pág.>>4*



Inaccessibilidad al servicio de agua en las comunidades periféricas del municipio afectan seriamente a sus pobladores



Imposibles de realizar los trámites notariales

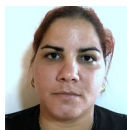
Reducciones horarias y otras restricciones en el servicio notarial afectan al pueblo pinareño. *Pág.>>5*



Persisten afectaciones en los centros educativos

Se aproxima el nuevo curso escolar y aún persisten las afectaciones a los centros educativos. *Pág.>>6*





Carencias de combustible elevan precio del pasaje intermunicipal

Por: Onelsys Díaz

Guane, Pinar del Río, 23 de noviembre, (ICLEP). Una vez más se elevó el precio del pasaje de las máquinas de boteo hacia el municipio de Guane, de 300 hasta 600 pesos, debido a las constantes carencias de combustible en toda la provincia.

La duplicación del precio del pasaje generó que esta opción se volviera insostenible para los guaneros, quienes acuden diariamente a la cabecera provincial a turnos médicos y otros trámites.

Otro factor que contribuyó al ascenso del pasaje fue la suspensión de los viajes del tren desde la ciudad de Pinar del Río hasta este municipio, ya que por ser este transporte el más económico, era el más utilizado por la población.

Al respecto, la guanera Eloisa Padrón Torivio explicó a Panorama Pinareño que “desde que comenzó todo el lío del reordenamiento, los precios han ido cada día más para arriba”. “Así mismo sucedió con las máquinas que costaban 75 pesos y ahora 600”, dijo.

De igual forma, el señor Ernesto Perea Fuentes, vecino del municipio de Guane, expresó a este medio que no sabe “hasta dónde va a seguir

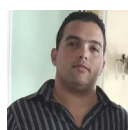
subiendo”. “Ya uno no puede ni ir a Pinar del Río porque el precio cada día es más caro”. Perea Fuentes agregó que este tampoco es un precio fijo, ya que suele variar según el tipo de auto y la cantidad de personas que quepan, pero nunca suele ser inferior a los 600 pesos.

Esta situación también se ha dado en el municipio de San Juan, San Luis y La Coloma, hacia donde también se mueven los pinareños en máquinas boteras; aunque suele ser inferior el pasaje, también se duplicó por el mismo motivo.

La inflación generada por las medidas económicas impuestas por la dictadura tras el reordenamiento monetario propició el desbalance de precios que actualmente existe en toda la isla, provocando que cada día el cubano de a pie tenga menos posibilidades, inclusive hasta para po-



Máquinas a Guane: Foto ICLEP



Persecución del estado a los carretilleros los obliga a abandonar su negocio

Por: Roberto Brito

Pinar del Río, 21 de noviembre, (ICLEP). Varios cuentapropistas de la provincia se han visto obligados a cerrar sus negocios, fundamentalmente carretilleros, debido a la persecución y las abusivas multas aplicadas por los inspectores de la Empresa Provincial de Comercio y Gastronomía.

Los inspectores quieren imponer la tarifa de precios de los productos, conociendo que lo que venden los carretilleros son suministrados a precios elevados por productores particulares, y si estos aplican los precios exigidos no les da ganancia.

Tal es el caso del cuentapropista Norlys del Valle González, quien después de ser multado tres veces con cifras por encima de los 5000 pesos, tuvo que cerrar la carretilla.

“Tenía a un inspector puesto para mí, todos los días venía y cada vez que veía algo que no le cuadraba, lo más mínimo era que me ponía una multa. Si los sobornos no te hacen nada, pero como yo no lo hacía me encendía, hasta que tuve que cerrar la carretilla porque me tenía la vida echa un yogurt”, declara-

ro Del Valle González a Panorama Pinareño.

Además, agregó que a los inspectores les debería dar pena, pues “la mayoría viven en condiciones míseras y a pesar de eso continúan avasallando al pueblo”.

Los inspectores asumen que hacen su trabajo y que los particulares deben entender que si no cumplen con lo establecido por la ley, serán sancionados; sin embargo, la propia dictadura vende en sus tiendas en MLC a precios excesivos y en una moneda a la que el pueblo no tiene acceso.

Otro tema son las producciones agrícolas en la provincia pinareña, las cuales se encuentran prácticamente en cero, pues el régimen no garantiza a las Unidades Empresariales de Base (UEB) los recursos que necesitan las placitas y mercados.



Carretilla: Foto ICLEP

Sociales

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de

casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Los síntomas son:

Fiebre

Tos seca

Cansancio

Sobre Pinar del Río

El desarrollo de la Ciudad de Pinar del Río comienza por la zona donde se encuentra el Río Guamá y se le da este nombre al sitio por este río y por los pinares existentes en sus márgenes por el Cabildo de la Habana el 19 de julio de

1641. En sus inicios consistió en un primitivo vecindario que abarcaba un reducido número de viviendas construidas en las inmediaciones de los caminos Abajo y del Sur, hoy nombradas Gerardo Medina e Isabel Rubio.





Pinareños duermen en el suelo mientras la dictadura se olvidó de los colchones prometidos

Por: Manuel López

Pinar del Río, 13 de noviembre, (ICLEP). A la espera de los colchones que la dictadura les prometió, están actualmente los pinareños afectados por el huracán Ian que perdieron este artículo.

A más de 50 días del paso de Ian por el territorio, el tema de los colchones ha dado de qué hablar, pues solo han sido vistos en las páginas oficialistas de las redes sociales, como es el caso de Radio Guamá, en la cual hacen referencias a grandes donaciones de Venezuela y México, por ejemplo.

Tras el paso del huracán, muchas familias hicieron lo posible por no perder los colchones; le abrían el forro, desmenuzaban la guata y los colocaban al sol para intentarlos secar, pero a la gran mayoría eso les fue imposible.

La pinareña Gladys Rubio Alvarado, vecina de la carretera a Viñales, declaró al medio que tiene “una niña de ocho meses esperando por el colchón para su cuna”. “El delegado de mi circunscripción

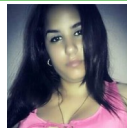
me dijo que iba a priorizar mi caso, pero ya van 50 días desde Ian y no lo he vuelto a ver por el barrio”, agregó.

Mientras, la vecina de la carretera a Viñales, Madelyn Ramos Guerra, declaró a Panorama Pinareño: “se llenaron la boca de decir y exhibir las donaciones. ¿Dónde metieron los colchones que no los he visto? ¿A quién se los dieron, porque no conozco a ningún beneficiado?

Al fin y al cabo, los colchones no serán gratis, la población debe pagar por ellos y a precios elevados, como ha sucedido en otras ocasiones en los que colchones, techos de zinc y otros recursos que fueron donados, finalmente los venden en los Rastros de materiales de construcción.



Colchón destruido: Foto ICLEP



Aumenta la presencia de mendigos en la ciudad pinareña

Por: Sunay Pinillos

Pinar del Río, 14 de noviembre, (ICLEP). Un aumento significativo de la presencia de mendigos, principalmente de la tercera edad, ha ocurrido en la ciudad de Pinar del Río, tras la inflación de los precios de todos los productos a consecuencia del reordenamiento monetario que comenzó en el 2021.

Cientos de personas muerden en la ciudad en busca de limosnas y viviendo de la caridad humana. Los mendigos se encuentran en todas las esquinas de la provincia, principalmente en locales gastronómicos y de venta de comida como bares, tiendas y quioscos.

Muchos tienen graves problemas de salud y no pueden valerse por sí solos, como es el caso de la mendiga Ramona Díaz Bencomo, la cual asegura a Panorama Pinareño que no puede ni asumir una plaza de limpieza, debido a la enfermedad de los huesos que padece y que le dificulta utilizar las manos. “Paso trabajo hasta para poder comer”, enfatizó.

Otro caso similar es el de Aida Martínez Cruz, mendiga madre de un niño con problemas que necesita de ella toda su atención, no puede trabajar y tiene que salir con él a cuestras para poder darle de comer.

Martínez Cruz se ha quejado en Bienestar Social, pero nunca ha recibido una respuesta a su caso por parte del régimen. “Tener cuatro paredes con un techo no es suficiente, necesito comida porque nos estamos muriendo de hambre”, manifestó.

Los datos cuantitativos del medio estiman que este grupo de personas continúe en ascenso mientras la inflación monetaria permanezca sin solución por parte de la dictadura.



Mendiga pinareña: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Derechos Humanos

Recuadro 2

Los derechos humanos: ¿un concepto occidental?

Los derechos humanos son inalienables

Los derechos humanos son inalienables: ninguna persona puede ser despojada de sus derechos humanos, salvo en circunstancias legales claramente definidas. Por ejemplo, el derecho de una persona a la libertad puede verse restringido si un tribunal la declara

culpable de un delito al término de un juicio imparcial.

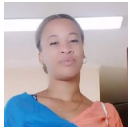
Los derechos humanos son indivisibles e interdependientes

Los derechos humanos son indivisibles e interdependientes. Dado que cada derecho humano trae consigo otros derechos humanos y depende de ellos, la violación de un derecho afecta al ejercicio de otros. Por ejemplo, el derecho a la vida presupone el respeto del derecho a los alimentos y a un nivel

de vida adecuado. Negar el derecho a la educación básica puede influir en el acceso de una persona a la justicia y su participación en la vida pública. La promoción y protección de los derechos económicos y sociales supone la libertad de expresión, de reunión y de asociación.

En consecuencia, los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales son complementarios e igualmente indispensables para la dignidad e integridad de toda persona.





Por: Jessica Grandia

Baja el dólar pero los altos precios se mantienen

En los últimos meses la población cubana ha fijado la idea de que, mientras el valor del dólar continúe en ascenso, el precio de los productos en el mercado informal aumentará también. Esto condujo a que la población sacara sus propias conclusiones: si el valor del dólar disminuye, entonces el valor de los productos también.

Una de las dificultades de la economía cubana es que la producción de bienes, tanto industriales como agrícolas, es muy reducida y la mayoría de los productos que se venden en los negocios particulares son importados; de ahí sale el provecho.

En el mes de octubre se notó un ligero descenso en la tasa informal de cambio, llegando hasta los 165 pesos el valor de un dólar. Lo mismo sucedió con la Mo-

neda Libremente Convertible (MLC) y el Euro. Esto resultó beneficioso para las personas que tienen negocios particulares, pues les sería más factible la compra de los productos; sin embargo, los precios para la población se mantuvieron intactos.

Esta información se vio claramente en las ventas promocionadas en las redes sociales: un pantalón continuó costando 4000 pesos; los tenis, según la marca, más de 5000; un paquete de pollo 2500; un tubo de picadillo 160 y etcétera.

Las panaderías particulares continuaron con las bolsas de pan a 180 pesos y las dulcerías no se quedaron detrás.

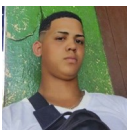
Los dueños de cafeterías y bares al parecer decidieron aprovechar esa racha para comprar más productos por MLC y mantener así los mismos valores que tenían, ampliando más el negocio y sacando mejores ganancias.

Cabe recalcar que el movimiento del dólar se determina por el exceso de demanda del mismo. Cuando este es positivo, el dólar aumenta y viceversa. En este último año la población ha estado principalmente para viajar. El éxodo masivo de cubanos, lo cual no es un secreto, ha sido el factor fundamental.

De ahí que, el que tiene acceso a esa moneda, se aproveche haciendo más candente la lucha del sálvese quien pueda.

Toda esta situación ha sido provocada por el famoso reordenamiento monetario impuesto por la dictadura en el año 2021, con la justificación de que sería bueno para el pueblo. Sin embargo, el resultado ha sido todo lo contrario: le ha dado vida a sus bolsillos y a los negociantes particulares, pero el cubano de a pie se las está viendo más negras que nunca.

NOTICIA



Por: Norberto Salcines

Tabacaleros sanjuaneros renuncian a la zafra de este año

San Juan, Pinar del Río, 22 de noviembre, (ICLEP). Debido a las afectaciones causadas a las casas de curado tras el paso del huracán Ian por la provincia, tabacaleros sanjuaneros renunciaron a la zafra tabacalera de este año, a pesar de las afectaciones económicas que esto le causa.

Aunque este municipio tiene la zona más productora de la hoja en la provincia, la incapacidad del régimen para suministrar a los campesinos los recursos necesarios para la reparación y reconstrucción de sus casas de curado, provocó que este año se vieran obligados a renunciar a la zafra tabacalera.

Según explicó al medio el tabacalero

Emilio Porras Martínez, campesino sanjuanero, hoy existen, tan solo en el municipio de San Juan, más de 1600 casas de curado que aún permanecen en el suelo.

Además, añadió que “las pocas que se están reparando ha sido porque los propios campesinos asumieron su reconstrucción y pagaron de su bolsillo los daños, porque el seguro aún no ha dado respuesta a las afectaciones”.

De igual forma, el tabacalero Yohandis Lemus Acosta señaló a Panorama Pinareño que “no le han dado nada a nadie para reparar las casas de tabaco, ni a los sanjuaneros, ni a los sanluisenses, ni a los pinareños” y argumentó que “este año no va a haber casi ni tabaco, pues el poco que se ha sembrado ha sido bajo la

esperanza de que cuando esté, ya las casas de tabaco se hayan reparado”.

A pesar de que este producto siempre fue de interés para la dictadura por ser un rublo exportable, la lentitud con que asumieron la cuantificación de los daños en este sector y la morosidad en la entrega de materiales para la reparación, creó un bache productivo para el tabaco en Pinar del Río.



Casa de tabaco afectada: Foto ICLEP





Más difícil cada día hacer trámites notariales en la provincia

Por: Raúl Acosta

Pinar del Río, 15 de noviembre, (ICLEP). La necesidad de hacer trámites en las notarías pinareñas ha aumentado de manera notable en los últimos meses; contrariamente, se han regulado los horarios de trabajo y la cantidad de clientes que pueden ser atendidos en un día, provocando grandes aglomeraciones en las afueras desde horas de la madrugada.

Esta necesidad ha estado vinculada al éxodo masivo de cubanos hacia el exterior, pues la mayoría venden sus propiedades para reunir el dinero que necesitan para viajar; antes de hacerlo se ven obligados a dejar todos los papeles en regla.

Al respecto, el notario Lic. Juan Raymundo Pineda Goyzo, declaró al medio: "A veces me tardo dos horas con un mismo cliente, cuando se trabaja por la ley no se puede estar apurado porque se cometen errores y los sancionados somos nosotros, los que no pueden ser atendidos en un día, tendrán que tener pa-

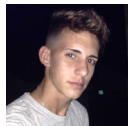
ciencia y venir mañana, yo no puedo hacer nada al respecto".

Por otro lado, Magalys Bejerano Hernández asegura que lleva una semana tratando de resolver un poder para vender su casa. La pinareña no duerme de noche haciendo colas, "pero al final los primeros siempre son las amistades de los trabajadores de las notarías y en ellos se va la mayor parte del tiempo".

Con estas regulaciones la dictadura solo logra atropellar más al pueblo al hacerles más complicada la tramitación; por tanto, la población se ve obligada en muchas ocasiones a usar el soborno como única solución para resolver el problema.



Notaría: Foto ICLEP



Pinareño tiene que trabajar con limitaciones mentales para sobrevivir

Por: Arístides Franco

Pinar del Río, 18 de noviembre, (ICLEP). Felipe Campos Díaz es un pinareño que vive en el km 3 de la carretera a Viñales, y que pese a sus limitaciones mentales se ha visto obligado a hacer servicios a domicilio para intentar sobrevivir. Tras el reordenamiento monetario impuesto por la dictadura a inicios del año 2021, la situación económica en su hogar ha empeorado y la dictadura sigue sin brindarle atención.

Muchas personas le pagan hasta 500 pesos para que garantice el servicio de gas licuado hasta la puerta de la casa, por lo que "Felito", como le conocen, diariamente se levanta de madrugada para no perder la oportunidad de ganarse el dinero.

Aunque padece de retraso mental y déficit del habla, Felipe Campos Díaz se ha hecho cargo también de su madre enferma, a la que ayuda con lo que diariamente gana con otros trabajos como el de botar basura.

"Felito" contó a Panorama

Pinareño: "Yo todos los días vengo a las balas, yo hago mi cola y compro y ayudo también a la gente, a veces no puedo comprar, pero siempre busco qué hacer para ganarme el dinero".

Pese a sufrir de una parálisis parcial del cuerpo, justo en el lado derecho y que abarca desde el hombro hasta al pie, el pinareño se enfoca en garantizar que a su mesa llegue algún alimento, aunque todas las personas que lo conocen lo ayudan por esforzarse en mantener a su familia.

Ayudar a Felipe nunca ha sido una prioridad para la dictadura, pues mientras esta se vanagloria de contar con un programa de ayuda social, la realidad de este caso demuestra que no funciona en absoluto.



Felito: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Las palabras extranjeras:

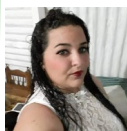
Reglas de transcripción

Nombres propios de personas de idiomas de caracteres latinos. No deben castellanizarse los nombres propios de personas. Ejemplo: George Bush (no Jorge Bush)

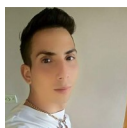
Nombres propios de personas de idiomas de caracteres no latinos. La transcripción de los nombres de idiomas de caracteres no latinos (ruso, árabe, griego, hebreo, etcétera.) al alfabeto castellano es fonética, puesto que en su idioma original se escribe con caracteres cirílicos. Esta transcripción fonética origina que en inglés, francés y castellano un mismo nombre se represente gráficamente de distinta manera.



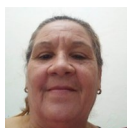
Pinar Opina



Mirta Alonso opinó "hay que dar gracias a Panorama Pinareño por ponernos al día del acontecer cotidiano de nuestras comunidades".



Marcos Abreu opinó "este es el verdadero trabajo de periodismo que tiene que hacer un medio, no como la dictadura que solo dice lo que le conviene".

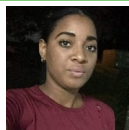


Rosa Domínguez opinó "cada día veo más calidad, cada día hacen mejor trabajo y se suma más gente con deseos de colaborar con Panorama Pinareño".

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Reparación de escuelas: última opción de la dictadura

Por: Yanelys Álvarez

Pinar del Río, 20 de noviembre, (ICLEP). Luego de 56 días del paso del huracán Ian, la escuela primaria Antonio Maceo Grajales, ubicada en el municipio de San Juan, aún se encuentra sin reparar debido a la falta de preocupación de la dictadura.

La escuela fue catalogada como derrumbe total por las autoridades de la Dirección Provincial de Educación, pues además de perder el techo y las ventanas, algunas paredes cayeron al suelo y otras se encuentran en malas condiciones.

Mientras tanto, con poca esperanza de regresar a sus aulas, algunos estudiantes reciben clases en casas de los alrededores y otros bajo los árboles.

Marlenys Martínez Cueto, profesora de la escuela, declaró al medio: "Nadie se ha interesado por venir a ver lo que nos hace falta. Es muy difícil dar clases de buena calidad sin tener las condiciones necesarias".

Por su parte, la sanjuanera Yaritza Miló Carradeguas,

afirmó a Panorama Pinareño que a ella no le pesa prestar su casa para que los niños den clases, "pero ya el estado se está pasando de castaño oscuro, pues dentro de unos días ya son dos meses del paso del ciclón" y continúan en la misma situación.

Ante las quejas, el delegado de la circunscripción, Arnoldo Fariñas Bar, informó que "las reparaciones de estos centros se hacen por asignaciones". "Todavía para esta escuela no ha llegado ninguna por lo que debemos seguir esperando", agregó.

La dictadura no ha priorizado las reparaciones de las escuelas, pese a asegurar públicamente que la educación en Cuba es una prioridad y un derecho de las personas. Continúa pasando el tiempo y las aulas siguen sin techo.



Escuela A. Maceo: Foto ICLEP



Carretillas: única opción de los pinareños de a pie

Por: Beatriz Parra

Las carretillas particulares se han convertido en la única opción de los pinareños de a pie, debido al desabastecimiento de los mercados agropecuarios y los precios inasequibles de los pocos productos que hay.

Precisamente, el desabastecimiento del sector estatal sucede por la despreocupación del régimen en brindar a los productores vinculados, los recursos que necesitan para obtener buenas producciones.

No significa que los insumos se encuentren en inexistencia total, sino que de ellos, la mayor parte es desviada de las mismas empresas o Cooperativas de Créditos y Servicios a los particulares, que los compren a precios excesivos.

Tal situación, ha conllevado a que el sector privado se aproveche y comience a vender sus productos a altos precios. En estos momentos una libra

de tomate cuesta 250 o 300 pesos, una libra de pepino a 50, la de pimienta a 200 y un pequeño repollo de col 150 pesos.

En una pequeña compra para llevar de cada producto al menos un poquito, la cuenta supera los 3000 pesos y eso solo lo pueden hacer algunos, por ejemplo, aquellos que reciben remesas del exterior ya que el que viva de un salario no puede darse ese lujo.

La dictadura conoce sobre esta situación, pero no hace nada para revertirla ya que no produce ni oferta al pueblo en sus mercados; en muchos casos tienen que arrendarlos a los particulares, lo que propicia que esta situación continúe.

La inflación no viene de ahora, sino desde el mismo momento en que hicieron el famoso reordenamiento monetario, el cual ha desordenado completamente la vida del cubano de a pie.

Más sobre nuestro idioma

Corte de palabras

En el lenguaje escrito, cada vez que se llega al final de la línea —si no coincide con la terminación de una palabra— nos vemos en la necesidad de dividir el vocablo. Y para ello, existen reglas que indican dónde puede realizarse el corte de palabra y de qué manera.

Actualmente, algunos programas de

informática separan automáticamente los términos, (justificación de texto) de acuerdo con las reglas del idioma español, pero hay otras que lo hacen siguiendo el estilo que rige en el idioma inglés, que permite dividir la palabra en cualquier lugar. Eso es lo que debemos evitar para que no se difundan graves erro-

res en la escritura.

Cuando se llega al final de la línea, debe colocarse un guión a continuación de la última letra y no debajo de ella, y seguir las siguientes normas:

Cuando una consonante va encerrada entre dos vocales, aquella se une a la segunda de las vocales.

Ejemplos: ma-ne-ra, sue-lo, e-fe.





Continúan los problemas eléctricos por escasez de postes

Por: Alicia Espinosa

Pinar del Río, 22 de noviembre, (ICLEP). Tras casi dos meses de haber pasado por tierra pinareña el huracán Ian, aún permanecen algunos reparos, barrios y bateyes de la ciudad sin acceso a la electricidad, debido a la supuesta escasez de postes para restaurar el tendido eléctrico. Entre las zonas que aún se encuentran sin corriente están los bateyes de La Güavina, en el Km 9 de la carretera a Luis Lazo; La Campana, en el Km 10 de la carretera a Viñales, y algunas calles en La Conchita y el reparto Mijares. Según ha informado la propia Empresa Eléctrica Provincial, a través de la página de Facebook de la oficialista emisora Radio Guamá, la causa funda-

mental de las demoras en el restablecimiento han sido consecuencia de la carencia de postes, pese a que la provincia cuenta con el mayor aserradero del país donde se producen diariamente.

Al respecto, Panorama Pinareño ha logrado obtener declaraciones del liniero de la Empresa Eléctrica, Fernando Domínguez Argüelles, quien ha garantizado que “ciertamente no hay postes” y que “los que se han estado poniendo han venido de La Habana, Matanzas e inclusive de las provincias orientales”.

Por otro lado, el chofer estatal Elio Camallea Fernández, trabajador de la Empresa Provincial de Carga por Camiones, ha explicado al medio que “en el aserrío de Guane no hay postes ahora mismo, porque

la máquina que los tornea está rota”. “Por eso nos han estado mandando a cargar de la reserva”, aseguró.

Los vecinos de estas comunidades que aún permanecen sin corriente, han expresado públicamente en las reuniones de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) su descontento por la morosidad del régimen en el restablecimiento eléctrico.



Aserradero Guane: Foto ICLEP



Vecinos del reparto El Vélez continúan sin gas licuado

Por: Jorge L. Romero

Pinar del Río, 20 de noviembre, (ICLEP). Alrededor de tres meses llevan sin gas licuado los vecinos del reparto El Vélez, debido a que el gobierno continúa sin dar solución a las roturas de la planta de llenado de la provincia. Las constantes quejas de los habaneros por estar presentando dificultades para acceder al gas, han propiciado que el traslado de los cilindros hacia Pinar del Río se esté dificultando; esto ha conllevado a que en los puntos de venta se continúe reduciendo la cantidad de entregas por semana. Anteriormente, se entregaban alrededor de 250 balas de gas por semana y en estos momentos solo se están recibien-

do 50 ó 100, lo que ha traído como consecuencia que la mayor parte de la población se quede sin acceder al combustible.

Para el control de las balas de gas los administradores de los puntos de ventas de la localidad han creado listas, con las cuales las personas que han podido llenar en alguna ocasión una bala, no pueden volver a llenar hasta que los demás puedan alcanzar.

A razón de esta situación, la pinareña Nancy Ferroso González, vecina de El Vélez, declaró al medio: “Yo no sé hasta cuándo va a ser esta situación con el gas, llevo meses sin poder llenar una bala y cada día que pasa veo llegar menos cantidad en el camión, además, las colas son intermi-

nables”.

“Los apagones están a la orden del día y ya ni un saco de carbón se puede comprar, debido a la mala calidad que tienen y porque está a 1000 pesos”, agregó.

El gas licuado es el único recurso con el que cuenta la mayor parte de la población pinareña, y acceder a él cada día se vuelve más difícil.



Punto de gas licuado El Vélez: Foto ICLEP

NACIONALES



Aparecen primeros tomates en Güines a precios impagables



Güines, Mayabeque, 8 de noviembre, (ICLEP). Los primeros tomates de la temporada aparecieron y los güíneros no tardaron en criticar los altos precios con que se comercializaron en el mercado informal esta semana.

INTERNACIONALES



EEUU abre el proceso de solicitud de permisos migratorios para venezolanos

Estados Unidos inició este martes el proceso de solicitudes para acceder a los 24.000 permisos migratorios temporales para venezolanos, como parte del pacto cerrado con México para reducir los cruces de migrantes en la frontera.

EEUU celebra Día de Colón y Día de los Pueblos Indígenas

Este lunes se conmemora en Estados Unidos el Día de Colón, que corresponde al Día de la Raza tradicional en América Latina. En EEUU es un feriado federal, que celebra el disputado descubrimiento de América por el navegante genovés Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, reporta la Voz de América, VOA.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Moto 125cc

55261014

Inversor

56065988

Candado para motos

56654651

Celular

54657898

Patas de Rana

53484264

Persiana de aluminio

55749635

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Onelsys Díaz, Roberto Brito, Manuel López, Sunay Pinillos, Jessica Grandia, Norberto Salcines, Raúl Acosta, Arístides Franco, Yanelys Álvarez, Beatriz Parra, Alicia Espinosa, Jorge L. Romero.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

